

**209** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de tres Guardias de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), se hace público que como resultado de las pruebas selectivas realizadas para proveer con carácter de funcionario en propiedad tres plazas vacantes pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Policía Local, categoría Agente, y habiendo superado el curso de capacitación a que se refiere el artículo 22.1.b) de la Ley 2/1990, de 4 de abril, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad Valenciana, han sido nombrados:

Don Francisco Miralles Parra, con documento nacional de identidad número 19.960.208-A.

Don Salvador Maritasa, con documento nacional de identidad número 19.944.954-K.

Don José Roig Bas, con documento nacional de identidad número 73.892.287-A.

Oliva, 2 de diciembre de 1999.—El Alcalde, Enrique José Orquín Morell.

**210** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1999, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, por medio del presente, se hace público que por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de diciembre de 1999, y a propuestas formuladas por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para cubrir plazas de funcionarios de carrera en propiedad, han sido nombrados los que a continuación se relacionan:

Escala de Administración General, subescala Administrativa, a doña Aurora Buisán Oliván, con documento nacional de identidad número 18.160.957.

Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, Albañil, a don David Allué Ortas, con documento nacional de identidad número 18.167.894.

Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, Electricista, a don César Lorient Ara, con documento nacional de identidad número 18.169.903.

Sabiñánigo, 2 de diciembre de 1999.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

## UNIVERSIDADES

**211** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don Fernando Izquierdo González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Obstetricia y Ginecología», en plaza vinculada.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º base octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la

base 8, punto 8.3 de la convocatoria de plaza vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el INSALUD, publicada por Resolución de 22 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD han resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Fernando Izquierdo González, con documento nacional de identidad 3.370.122, del área de conocimiento de «Obstetricia y Ginecología», especialidad Obstetricia y Ginecología, adscrita al Departamento de Obstetricia y Ginecología, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de área en el Hospital Universitario «Santa Cristina» y su Área Asistencial. La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Servicio que el titular del nombramiento viene desempeñando en el Hospital Universitario de «Santa Cristina», con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las instituciones sanitarias dependientes del INSALUD. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 4 de diciembre de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**212** *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a grupos A, B, C y D, de personal funcionario de Administración y Servicios, convocados por Resolución de 17 de agosto de 1999.*

Por Resolución de 17 de agosto de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los grupos A, B, C y D.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes a que hacen referencia las bases primera y quinta de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las competencias establecidas en el artículo 8-1.º de la Ley 5/1993 del Parlamento de Andalucía, por la que se crea la Universidad de Jaén, y a la vista de las propuestas elevadas por las diferentes Comisiones de Valoración constituidas al efecto, resuelve:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo convocados a concurso, así como las vacantes que se han producido al obtener otra plaza los titulares actuales en el presente concurso, incorporadas en concepto de resultas a las plazas ofertadas, a los funcionarios que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—De conformidad con la base 5.6 de la convocatoria, el cese y la toma de posesión del destino obtenido tendrá lugar en la fecha que señale la Gerencia.

Tercero.—Los traslados que se deriven de esta Resolución, tendrán la condición de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1993, artículos 8.º-2.º y 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Jaén, 10 de diciembre de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.